

# UNION Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO  
CONCERTADO

Precios de suscripción  
En Cáceres, 1 pta. trimestre  
Fuera, 1'50

No se devuelven los originales  
y de los publicados responden sus  
autores

Toda la correspondencia  
se dirigirá a la Casa del Pueblo  
Olmo, 9

ANUNCIOS E PÁGINAS CONVENCIONALES  
Los pagos serán adelantados

## Asamblea de alcaldes de la Provincia

El domingo tuvo lugar la Asamblea convocada por el señor gobernador, con asistencia de los diputados a Cortes por la provincia camaradas Canales, Pablo Valiente y D. Antonio de la Villa, Herrero por la Alcaldía de Cáceres y la casi totalidad de alcaldes de la provincia.

El gobernador Sr. Peña Novo, expuso el objeto de la reunión, que es estudiar el modo de poner remedio a la crisis, provocada por una resistencia tenaz de los patronos en la mayoría de los casos porque se aferran a la idea de no dar trabajo.

Excita el celo de los alcaldes para que en sus respectivas localidades desplieguen energías para resolver el problema del paro, sin negligencias ni partidismos.

Habló de la insensata intentona monárquica llevada a cabo por los que no conocen la democracia ni la voluntad popular, manifestando que el Gobierno debe ser inflexible con ciertos encartados.

Y terminó indicando que los diputados inicien soluciones y los alcaldes den por escrito las de carácter general y con relación a los proyectos de obras públicas formar un índice y elevarlo al Gobierno.

Don Antonio de la Villa dijo que cree procedente nombrar una Comisión permanente en Cáceres para atender al paro obrero, y que hay que aportar el esfuerzo personal además de los recursos que facilite el Gobierno, pensando en soluciones prácticas y concretas.

Terminó exponiendo que está al servicio de todos y de la República.

Acto seguido, nuestro compañero Antonio Canales, habló para insistir en que los alcaldes deben preocuparse de los problemas de los pueblos, y así estos problemas podrán resolverse.

Hizo constar que esta provincia ha recibido del Estado un 100 por

100 de aumento del reparto nacional.

En los pueblos, de la riqueza de los que tienen, hay que sacar algo para los que nada tienen. Cada pueblo busque sus soluciones prácticas.

Por último, hace notar que todos, absolutamente todos los diputados por Cáceres, han estado y están a la defensa y mejoramiento de la Provincia.

Se hizo la propuesta de que la Comisión permanente la formen el gobernador como presidente, y el alcalde de Cáceres y un representante de cada Agrupación como vocales.

Se leyeron proposiciones de Cáceres, Garrovillas, Cañaveral, Naval Moral y El Gordo, unas pidiendo se autorice el reparto obrero y otras imponiendo un reparto a los contribuyentes con arreglo a las hectáreas de terreno que posean.

Después de intervenir varios asambleístas, el gobernador concretó las bases que publicamos en otro lugar de este número.

Exhortó el señor gobernador a los alcaldes para que convoquen en sus respectivas localidades a una reunión entre propietarios y obreros, y formar unas bases en virtud de las cuales se solucione el paro obrero, basándose en la extensión de terrenos o en la tributación.

Sepan los alcaldes—agregó el Sr. Peña Novo—que hay una Ley

## Señor gobernador:

**“Derecha Regional Agraria” ¿es una Sociedad constituida con arreglo a la vigente Ley de Asociaciones?**

**¿Cumple fines legales? ¿No le afectan las recientes disposiciones del Gobierno de la República?**

**Interesante es hacer luz en este asunto.**

de defensa de la República contra aquellos que boicotean a los obreros. A estos patronos que se sitúan en rebeldía se les impone una sanción.

Esto es lo que procede y una absoluta parcialidad y buena fe por parte de los alcaldes.

En medio de una gran ovación al señor gobernador y vivas a la República, se tomó el acuerdo de enviar telegramas al Gobierno y al ministro de la Gobernación, de adhesión y de protesta contra la intentona monárquica.

## La construcción de las Normales

El jueves se recibió en la Casa del Pueblo un telegrama de nuestro camarada Antonio Canales, dando cuenta de haberse celebrado en Madrid la subasta de la construcción de las Escuelas Normales de Cáceres.

La subasta ha sido adjudicada a la Empresa Constructora «Colominas». En breve se dará comienzo a las obras, que han de reportar importantes beneficios a Cáceres en todos los órdenes.

## DE LA ALCALDIA

Del señor director de la Colonia Escolar de Figueira da Foz, se ha recibido hoy una carta, comunicando que continúan sin novedad, que todos los niños están bien, disfrutando de playa, mesa y diversiones, que el 16, invitados por el Vicecónsul, señor Malafafa, estuvieron en la función al cine Parque y el 15 viendo las regatas.

Se advierte a las familias de los niños, que la Colonia saldrá de Figueira el día 23 del actual, para llegar a Cáceres en el tren de Portugal a las once y media de la noche.

Cáceres 19 de agosto de 1932.  
—El Alcalde, J. Herrero.

Obreros: Lead «Unión y Trabajo».

## FEDERACIÓN PROVINCIAL

A todas las Sociedades Obreras pertenecientes a esta Federación

Estimados camaradas: Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Federación Provincial, se pone en vuestro conocimiento que durante los días 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de Septiembre, tendrá lugar en la ciudad de Plasencia el Congreso ordinario, según marcan nuestros Estatutos en su artículo 27.

Orden del día.

- 1.º—Constitución de la mesa de credenciales.
- 2.º—Constitución del Congreso.
- 3.º—Gestión del Comité Ejecutivo.
- 4.º—Ratificación o rectificación del Reglamento y elección del Comité Ejecutivo, si procede.
- 5.º—Proposiciones conjuntas de los distintos partidos judiciales.
- 6.º—Representación de este organismo en el Congreso que la Unión General de Trabajadores celebrará en Madrid el día 14 de Octubre.
- 7.º—Ruegos y preguntas.
- 8.º—Clausura del Congreso y mitin de clausura si procede.—El Comité.

NOTA IMPORTANTE.—Se pone en conocimiento de todas las Sociedades, que las que no hayan hecho efectivos los dos trimestres de la Federación, no podrán intervenir en los debates del Congreso.

OTRA.—Las sesiones se celebrarán en el Salón Sagrera.

OTRA.—Por tenerse que juzgar la conducta del Comité Ejecutivo, ninguno de los Delegados podrá ostentar representaciones de Sociedades, ni aun de la suya misma.

## UNA CONFERENCIA

El martes próximo 23, a las nueve de la noche, dará una conferencia en la Casa del Pueblo, el compañero Luis Romero, con el tema «Capacidad industrial de España, para aplicar la legislación social».

Por lo interesante del tema se ruega a los trabajadores asistan a dicho acto.

## RELOJES ECONÓMICOS

Gran Taller de composturas  
Gafas y lentes de todas clases  
Esta casa vende a precios más reducidos que ninguna otra

RELOJERÍA DE ALVAREZ  
Moret, 14.—CÁCERES

## JUNTA GENERAL DE CONSEJOS OBREROS

El día 16 se celebró Junta general extraordinaria de Consejos Obreros, para tratar del paro obrero en Cáceres y manera de solucionarlo. El Comité manifestó a la Asamblea que ha solicitado del Gobierno el asentamiento de obreros. Y luego se dió lectura a las bases aprobadas en la Asamblea de alcaldes y que copiamos a continuación, sobre las cuales se acordó expresar al Gobierno que nos identificamos con ellas y pedir su rápida aprobación, enviándose esa noche un telegrama al Gobierno en ese sentido.

### CONCLUSIONES

acordadas en la Asamblea de alcaldes celebrada el día 14 de agosto del corriente año, en el Ayuntamiento de Cáceres, bajo la presidencia del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia y con asistencia de los diputados a Cortes, señores Canales, Valiente y de la Villa y 193 alcaldes de los 226 pueblos de la provincia

- 1.ª Necesidad o conveniencia de derogar la disposición que prohíbe el asentamiento de obreros.
- 2.ª Solicitar del ministro de Hacienda autorice a los Ayuntamientos para formar presupuestos extraordinarios destinados a resolver el paro forzoso, donde así sea necesario, recargando las contribuciones con carácter excepcional, o estableciendo nuevos impuestos, también con carácter excepcional.

Estos pueden basarse en  
Pago de dos pesetas por hectárea de terreno de secano.

Idem diez idem idem idem de regadío.  
Y una peseta por cada cuarenta de renta mensual sobre las fincas urbanas.

3.ª Solicitar del Gobierno y del Ministerio de Obras Públicas que con urgencia, en el plan de obras proyectadas, presupuestadas y aprobadas se lleven a cabo inmediatamente las que estén dentro de esta provincia.

4.ª Solicitar del Ministerio de Trabajo y Previsión proceda a revisar la extensión de los términos municipales, exclusivamente a efectos del paro obrero de manera proporcional entre la extensión superficial y el número de obreros parados, en lo cual podrán ilustrar las Comisiones de Policía rural de los partidos judiciales como más conocedoras.

5.ª Formar una Junta con carácter permanente en cada cabeza de partido dedicada exclusivamente al estudio y solución del paro obrero, la que recibirá las instancias, propuestas y peticiones, que examinará, estudiará y resolverá.

6.ª Los alcaldes convocarán en el plazo más breve posible a los hacendados vecinos y forasteros o sus representantes y a una representación obrera con el fin de establecer las bases para colocar todos los obreros. Estas Juntas locales propondrán la adaptación de la tributación basada en la renta, la contribución o la extensión superficial y clase de cultivo.

7.ª Formación en cada Ayuntamiento de la Bolsa de Trabajo, donde conste todos los obreros parados u ocupados.

8.ª Donde no se pueda dar ocupación a todos los obreros, se establecerán turnos, atendiendo primeramente a aquellos que más tiempo lleven parados.

Cáceres 15 de agosto da 1932.

## Compañeros, ayudadnos

Por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de toda España, se ha creado una Escuela de Verano, para que los jóvenes afiliados a las secciones de provincias, puedan cursar estudios en ellas, encaminados a salvar a las organizaciones de la nostalgia en que hasta aquí han estado aletargadas.

Los jóvenes socialistas de Cáceres, teniendo en cuenta las ventajas que de este curso de verano pueden sacar en provecho de la causa que todos defendemos, han decidido enviar a dicha escuela a uno o dos de sus afiliados.

Con objeto de crear algunas becas de estudio, han habierto una suscripción voluntaria, la que ha sido encabeza por nuestro compañero Pablo Valiente con el coste de la estancia de uno de ellos en dicha escuela, importante 100 pesetas, el coste de la estancia de otro becario será satisfecho por los compañeros Megías y Franco.

Teniendo en cuenta la importancia que estos estudios tendrán para los jóvenes socialistas, los que en plazo no muy lejano han de ocupar cargos de dirección en nuestras organizaciones y en todos los organismos tanto locales como nacionales, quieren con ello evitar al llegar a estos cargos, llevar a las organizaciones y a los pueblos mismos, a los fracasos a que hoy estamos expuestos por medio de la falta de cultura y conocimientos sociales, políticos y sindicales que a todos nos afectan.

Por ello hago un llamamiento a todos los simpatizantes con este propósito de la Juventud Socialista de Cáceres, para que a medida de sus fuerzas, vengán a engrosar esta suscripción que ha de dar un provecho efectivo para todos.

Los donativos pueden entregarlos en la biblioteca de la Casa del Pueblo al presidente de la Juventud.

Un simpatizante.

Cáceres, agosto 1932.

## Formación y censura de Cuentas municipales e inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez y Victoriano Hurtado, jefe de Negociado de Contabilidad y oficial 1.º de la Diputación

Por Juan Antonio Montánchez y Victoriano Hurtado, jefe de Negociado de Contabilidad y oficial 1.º de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS  
Sande, 48 — CÁCERES

**ACTUALIDAD POLÍTICA**

La estúpida fanfarronada de los militarotes reaccionarios está produciendo al régimen provechosos frutos. Ya lo dijo el Sr. Azaña: han hecho mucho bien a la República.

En pocos días se han poblado las cárceles de «pajarracos» de gran bulto, se han dado disposiciones de hondo radicalismo, tales como la de separación de empleados desafectos al régimen y la de incautación de los bienes de quienes tomaron parte en el movimiento monárquico.

Algo es algo. Además, la Reforma Agraria ha dado un gran avance, estando ya aprobado lo relativo a expropiaciones de fincas, que es, como si dijéramos, «el hueso» del proyecto.

Y, como ha dicho Besteiro, seguimos avanzando... y van cayendo cada vez más pájaros en la red. Sin que se olvide que estamos en República y hay que pensar y obrar en republicano.

liberación está en relación directa con el de su cultura. La dictadura del proletariado no será posible hasta eliminar todo lo que haya de instinto en nuestro proceder. Un ataque irreflexivo es ya una razón en el adversario. Así como la inteligencia da la medida de la razón; la cultura del obrero dará la medida de su libertad y de su aptitud. Los antiguos caciques colocaban a sus esbirros al frente de los Ayuntamientos, de los Juzgados, etc. Nosotros no tenemos por qué crear otro caciquismo. Tenemos que implantar en los pueblos el régimen de la inteligencia, que es tanto como decir el de la Justicia.

—La carrera de general ha caído en desuso.

—Sin embargo, la de trabajador está en los primeros peldaños de una escala sin término.

—Azaña ha venido a trastornar los planes maravillosos de ciertas gentes.

—Ya. Pero observa que el trastorno comienza en él.

—No entiendo.

—Está claro. Azaña se escribe sin hache.

—Pero las realiza con ella.

—Demasiada ortografía.

—Demasiada sintaxis. Demasiada lógica.

César Soledad

**Restaurant Correo**

**Plaza de la Concepción, 13**

Servicio a la carta y por cubiertos.

Para bodas, banquetes, bautizos, etc., consultar con esta casa.

Economía y pulcritud en todos sus servicios.

DE GARROVILLAS

**Acto de adhesión y protesta**

En este pueblo celebramos el 16 del actual una importante manifestación de apoyo y adhesión ferviente al régimen republicano que el pueblo libremente se dió y de protesta al complot monárquico, siendo de notar la ausencia total de elementos burgueses, aun de aquellos que a sí mismo se llaman republicanos.

La manifestación, partiendo del domicilio social de los trabajadores y precedida por la bandera tricolor y las de las sociedades, recorrió las principales calles de la población, entre vivas entusiásticos y cánticos de la Internacional.

Al final celebróse un mitin en el que hicieron uso de la palabra el compañero presidente Jesús Domínguez y los camaradas Elías Durán, Peña y Evole. El infatigable propagandista de la Sociedad bíblica Sr. Martínez que accidentalmente se encontraba en este pueblo, pronunció un elocuente y razonadísimo discurso, que fué muy aplaudido, con lo que terminó el acto.

C.

**ACTOS CIVILES**

El día 15 se celebró en Casar de Cáceres el primer acto civil, librándose del anticuado chapuzón clerical, un hijo del compañero Victoriano Barrantes, al que se le inscribió con el nombre de Feliciano Libertador.

En el acto, que resultó importantísimo, hicieron uso de la palabra los dirigentes del Partido socialista y radical socialista, dándose numerosos vivas al régimen actual. También el alcalde dirigió la palabra a los invitados al acto, y a continuación se cantó el Himno Internacional.

Felicitemos a los padres del recién nacido y que cunda el ejemplo en Casar de Cáceres.—El Corresponsal.

En el Gordo contrajeron matrimonio civil los camaradas María Josefa Bravo y Luciano Gutiérrez, iniciando valientemente esta clase de actos.

Les felicitamos.

Ha sido inscripta en el registro civil, sin ninguna ceremonia clerical, la niña Josefa, hija de los compañeros Constantino Duque y Faustina Herrero, de Aldea Moret.

**La sesión del Ayuntamiento**

El día 15, a las doce de la mañana, presidida por el compañero Canales, se celebró sesión extraordinaria para tratar de la renuncia de los concejales Sres. Vega, Rodríguez Ramírez, Plasencia, Muriel y Mariño.

Como no existían motivos fundados y autorizados por la ley, retiraron la renuncia y acto seguido se levantó la sesión.

El día 17, a las ocho y treinta de la noche, presidida por el compañero Herrero y con asistencia de los concejales de la derecha y de nuestros camaradas, se celebró la sesión ordinaria.

Las cuentas de obras de la semana, importantes 2.171'42 pesetas, e igualmente otras por varios conceptos, se aprobaron.

Fué leída la disposición sobre separación del servicio de funcionarios civiles y militares que realicen o hayan realizado actos en contra del régimen republicano.

Se conceden licencias de obras a D. Antolín Fernández y a don Juan Blanco. Y en Aldea Moret al Sr. Palacio Ramos.

CESÁREAS

**A VOLEO**

La sanjurjada no iba contra la República, dicen los promotores. Bien. Vamos a concederle; pero es indudable que iba contra los trabajadores. Las espadas y los fusiles apuntaban directamente al corazón del proletariado.

¡Camaradas! Nosotros somos tan humildes y tan sencillos, que sólo nos preocupamos del cumplimiento de nuestro deber. Efectivamente. La charlotada revolucionaria nos sorprendió en plena faena, cuando no habíamos hecho más que soltar las hoces.

Lerroux repitió insistentemente lo de dictadura militar. Con todo respeto tenemos que decir a D. Alejandro que ha perdido el sentido del tacto, y sobre todo, el control de la inteligencia.

Por ejemplo. D. Alejandro consideró españoles a los encartados en el último movimiento. ¿Españoles? No. De ninguna manera. El español reproduce el episodio de los comuneros de Villalar, pero nunca el de un campo de espaldas golpeadas por los talones.

El obrero cacereño necesita redimirse por la cultura. Todos nuestros esfuerzos tenderán a que se eleve gradualmente su capacidad de retención. El problema de su

**JAVIER FOTÓGRAFO**  
Trabajos modernos

Venta de artículos para  
fotógrafos y aficionados  
Trabajos para aficionados

**ARTICULOS KODAK**

PABLO IGLESIAS, 12 = CACERES

Se dió lectura al acta de la subasta de terreno en la Avenida de Mayo, y se acordó adjudicarle el solar definitivamente a D. Evaristo Málaga, al precio de 18 pesetas el metro cuadrado.

Se designó a Sanguino para presidir la subasta de una res mostrenca.

A continuación leyóse la proposición siguiente, que fué aprobada:

Al Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Los concejales que suscriben, tienen el honor de someter a la consideración del Excmo. Ayuntamiento, la presente proposición.

1.º Que el Ayuntamiento de Cáceres y con él el vecindario de este noble pueblo, se complacen en reiterar públicamente su lealtad al régimen, implantado libremente por el pueblo en uso de su legítima soberanía.

2.º Que el Ayuntamiento de Cáceres se felicita de que el Gobierno en pleno y muy especialmente los señores ministros de la Guerra y de Gobernación hayan dado una prueba tan completa y palmaria del concepto que tienen del cumplimiento del deber en defensa del régimen, del principio de autoridad y del orden.

3.º Que después de este escarmiento el Ayuntamiento de Cáceres espera y desea que el Gobierno abandone su política de contemplaciones con aquellos ciudadanos que el pasado régimen desempeñaron cargos de dirección y confianza y que aún continúan en puestos de privanza, dirección y confianza.

4.º Que al igual que las Cortes han votado una ley para separar sin derecho a devengo de sueldo alguno a aquellos funcionarios del Estado o entidades que tienen relación directa con él, se vote en Cortes otra ley por la cual se expropie de todos sus bienes a todas aquellas personas ya sean civiles o militares que hayan tomado parte en el complot de restauración monárquica para responder de los daños a la Nación.

5.º Que por los tribunales encargados de depurar responsabilidades se aplique la Justicia estricta a todos los encartados en la sublevación contra los poderes constituidos, y

6.º Que por las Cortes se vote una ley por la cual se prive del desempeño de todos los derechos políticos, a todas las personas ya sean varones o hembras que hayan intervenido en la sublevación del general Sanjurjo para restaurar en España el régimen de monarquía.

V. E. no obstante con su superior criterio resolverá lo más oportuno.

Casas Consistoriales de Cáceres a 10 de agosto.—Jacinto Herrero, Juan Guillén, Juan A. Sanguino, Cecilio Trejo, Antonio Martín, Angel Serrano, Saturnino Ceballos, Juan Marchena y Felipe Gil.

Rogó Ceballos que de los panteones del Cementerio desaparecieran los símbolos monárquicos.

**Aviso:** Vendo Gramola nueva, mueble roble puro y talla de la mejor factura. Tiene 31 discos en muy buen uso, de música y flamenco.

Informes: Plaza de la Concepción, 13

**Restaurant Correo**  
CÁGERES

Cuello, que se reuna la Comisión de Hacienda para tratar del servicio de recogida de basuras y que se ponga en las condiciones debidas de ornato la casa que hay en construcción en la Avenida de Cervantes, cuya obra está empezada hace varios años y no se termina nunca.

Martin, que se obligue a que sean edificados ciertos solares y estudiar para los nuevos presupuestos lo que hay que expropiar en la calle Barcelona.

Trejo, que sobre el muro del edificio de Hacienda se construya un evacuatorio, al par que hacer un chaflán en el referido edificio de Hacienda.

También solicitó Trejo se reorganice el Cuerpo de serenos y guardias, conforme está aprobado, o sea un solo Cuerpo, que haría el servicio nocturno y diurno, indistintamente, y que se revise si los nombramientos de cabos están hechos en condiciones legales y de aptitud.

Martin dice que el periódico «La Libertad», de Badajoz, en la reseña que hace de la sesión pasada celebrada en el Ayuntamiento de Cáceres, falta a la verdad, toda vez que le acumula el informador unas frases que él no pronunció. Además, tiene la osadía hasta de meterse con el público y tratarlo de «kabileños».

Y por último, Serrano rogó se quite una lápida que hay en San Antón, que va contra las ideas del régimen republicano.

¡Obreros! Propagad «Union y Trabajo»  
y realizad una gran obra

**VIDA OBRERA**

Juventud Socialista.

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el miércoles día 24, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Por ser asunto de muchísimo interés, se ruega a todos los camaradas la asistencia.—La Directiva.

«La Redentora»  
(obrerros en cal).

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que el visitador de enfermos del distrito de Santiago, Francisco Andrada Barrantes, ha trasladado su domicilio de Tenerías Bajas a la calle de Caleros, número 50.

También se advierte la obligación que tienen de abonar las mutualidades a su presentación, pues el compañero que no cumpla este acuerdo la primera semana que no la abone, quedará suspendido de sus derechos durante seis meses y transcurridas dos semanas sin abonarla, será dado de baja por acuerdo de la Directiva.

Sastres y Sastras.

Se cita a Junta general extraordinaria para el viernes 26 del corriente, a las ocho de la noche, con el fin de estudiar el Reglamento. Al compañero que falte sin causa justificada, se le impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

Sindicato ~~de~~ **Mauro.**

Este Sindicato convoca a Junta general extraordinaria para el martes 23 del actual, a las ocho de la noche.

Se pone en conocimiento de todos los asociados que han sido dados de baja en este Sindicato, Román García y Domingo Rueda.—La Directiva.

Correspondencia administrativa

Madroñera.—Isidro Barquilla Barrado (menor), abona 5 pesetas de todo el año 1932.

Tejeda de Tiétar.—Sociedad Obrera, abona 2'50 del segundo y tercer trimestre de 1932 y Raimundo Martín, 1'25 del tercero de 1932.

Plasenzuela.—Manuel Villa, abona 1'25 del tercero de 1932.

Santa Ana.—Señorita Ana Gómez Pérez, abona 1'25 del tercer trimestre de 1932.

Talaván.—Julian Alvarez, abona 1'25 del segundo trimestre de 1932.

Navas del Madroño.—Manuel Barroso Plaza, abona 2'50 del segundo y tercero de 1932.

Madrigalejo.—Simón Carranza, abona 2'50 del primero y segundo de 1932.

Robledillo de Trujillo.—Unión Socialista, abona 1'25 del tercero de 1932.

Huélaga.—La Firmeza, abona 2'50 del tercero y cuarto de 1932.

Torremenga.—«La Razón». En lugar de abonarle en cuenta las 5 pesetas que giraron, le abono, según su carta, 1'25 del segundo trimestre de 1932 y las 3'75 restantes se las he entregado a Moraleda para pago de la Federación Provincial.

A los suscriptores forasteros

Se hace saber a los suscriptores de fuera de la localidad y que se hallan al descubierto en el pago de las suscripciones a UNIÓN Y TRABAJO, que procuren ponerse al corriente, pues caso contrario nos veremos precisados a darles de baja.

Los giros, pueden hacerlos a nombre del administrador, camarada Francisco Rodríguez Parra, Olmo, número 9, Casa del Pueblo.

¡LABRADORES! ¡GANADEROS!

Molad los piensos para vuestros ganados, en el molino de

**JACINTO HERRERO**

Taller mecánico

Serrería para maderas

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín

(Junto a la Estación ferrea)

Tip «La Minerva», Plaza Mayor, 41